



rrp/fgp
S.109°/369ª

Oficio N° 17.106

VALPARAÍSO, 13 de diciembre de 2021

Tengo a honra comunicar a US. que, en la COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO (CEI 67), la diputada Natalia Castillo Muñoz reemplazó en forma permanente al diputado Mario Venegas Cárdenas, a partir del 10 de noviembre de 2021.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS SITUACIONES DE ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO PROTECCIÓN DEL ESTADO (CEI 67)